



Madrid, 30 de septiembre de 2003

GRUPO BANKINTER VENDE A GRUPO PRISA SU PARTICIPACIÓN EN SOGECABLE

El Grupo Bankinter es accionista de Sociedad de Televisión Canal + (luego Sogecable S.A.), desde la constitución de esta sociedad en 1989. La titularidad actual de las acciones corresponde a Hispamarket S.A., sociedad del Grupo Bankinter.

Como consecuencia primero de la OPV de acciones de Sogecable y después de la integración en Sogecable de "Distribuidora de Televisión por Satélite SA" (Vía Digital), la participación de Grupo Bankinter disminuyó al 2,67 %, siendo del 1,71 % a la presente fecha.

Una sociedad del Grupo Bankinter, Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica S.A., ha sido durante estos años miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Sogecable, así como Consejero de diversas sociedades filiales de Sogecable. La persona física representante ha sido Ricardo Egea Marcos.

Con fecha de hoy, Grupo Bankinter ha procedido a enajenar el referido paquete del 1,71% del capital social de Sogecable a Promotora de Informaciones S.A. (PRISA), porcentaje que representa un total de 2.160.717 acciones. El precio, 23,538 euros por acción, se ha establecido en función de la media aritmética de los precios medios de las acciones de Sogecable correspondiente a un período de dieciséis sesiones consecutivas hasta el 29 de septiembre, inclusive.

UNIDAD DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
BANKINTER, S.A.